

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

CORRECCIÓN AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 20 DE 2021

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Patricia Guzmán Álvarez, Corrige el aviso de sala ordinaria No. 20 de 2021, en el sentido que la acción de tutela de segunda instancia No. 2021-00197-01, sometida a estudio y decisión en sala ordinaria celebrada el 3 de junio de 2021, se interpuso por Edgar Castaño Agudelo contra la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP, y no como había quedado en el aviso de sala.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Alfonso Isaza Dávila', with a stylized flourish at the end.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL

(Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)